

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE ZARAGOZA**  
**Y/O**  
**SELECTIVO CTO ARAGÓN SALMONIDOS MOSCA 2017**

ESCENARIO DE COMPETICIÓN: Coto de **Bielsa la Fortunada**  
FECHA DE CELEBRACIÓN: **24 y 25 de junio 2016**  
LUGAR DE CONCENTRACIÓN: **Restaurante mesón de Salinas**  
Ctra. Ainsa-Francia, s/n, 22365 Tella, España  
HORA DE CONCENTRACIÓN: **7 h. Concentración y control de firmas**  
SORTEO DE PUESTOS: **7.30 Sorteo puestos en el lugar de concentración.**

**DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:**

La competición constara de una prueba dividida de la siguiente manera:

**PRIMERA PRUEBA**

1º Período de 9h A 11h

2º Período de 11,30h a 13,30h h

**SEGUNDA PRUEBA**

3º Período de 15 h a 17h

4º Período 17,30 h a 19,30 h

**TERCERA PRUEBA**

1º Período de 9h A 11h

2º Período de 11,30h a 13,30h

**CUARTA PRUEBA**

3º Período de 15 h a 17h

4º Período 17,30 h a 19,30 h

**Los sorteos estarán dirigidos para atender lo especificado en el Art. 5º del Reglamento Oficial de Competiciones de la FAPC Normas Específicas de Salmónidos.**

**ESPECIES:** Trucha común (*Salmo trutta fario*), trucha Arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*), Salvelino (*Salvelinus fontinalis*).

**MEDIDAS:** Se puntuarán únicamente las capturas iguales o superiores a **18 cm.**

**CEBOS:** Los autorizados en el Reglamento de Competiciones de la FAPYC para esta modalidad, los anzuelos deberán ser sin muerte.

- La línea será una cola de rata de un diámetro mínimo de 0,55 mm (0,22" pulgadas) y una longitud mínima de 22 metros. Se permite al final de la misma un conector para el bajo del línea de 10 cm de longitud máxima.

- El bajo de línea será de monofilamento con una longitud máxima de dos veces la longitud de la caña utilizada. Podrá ser anudado de diferentes diámetros, siempre decrecientes hacia abajo y con una distancia mínima entre nudos de 30 cm. No se permite añadir al mismo elementos de flotación o hundimiento.

- Se permite un máximo de 3 microanillas rígidas (metálicas o indeformables) de un diámetro exterior máximo de 3 mm. Los codales deberán tener una longitud mínima de 5 cm y la distancia entre moscas será de 30 cm como mínimo colgando estas libremente.)

-El controlador deberá esperar al pescador en el inicio del puesto en caso de que no se hayan puesto de acuerdo anteriormente.

-El control deberá informar al deportista cuando se finaliza el periodo y el tramo de pesca

Queda a la decisión del control, el transporte o no de las cañas de utilización opcional del pescador durante la prueba

- El control, consultará al pescador la manera de ser controlado, siempre sin perderle de vista.

- El pescador, presentará las capturas en la sacadera al control, que desanzuelará, medirá y comprobará (únicamente en ese momento) si los anzuelos empleados cumplen con la norma de sin muerte.

-En caso de aparente irregularidad, el control anotará la captura, señalándola con un asterisco y reflejando la incidencia en la plica, se guardará la mosca y la entregará a la organización al finalizar la prueba, para dar validez o no a la misma

-En caso de observarse que la actuación del control durante la prueba no es la correcta y perjudique claramente al pescador, se sancionará al control con la descalificación de la prueba.

-Si el control perdiese en su manipulación una captura presentada de forma correcta, esta será anotada en incidencias en la plica y se considerará válida. Se le asignará una puntuación igual a la media de todas las capturas obtenidas por todos los participantes en esa prueba.

## TABLILLAS DE PUESTOS

**Será obligado después del último período del domingo la recogida de las tablillas de la parte superior de cada puesto, por parte del participante que este efectuando el control y será responsable de su entrega en el lugar que designe el Jurado de Competición.**

**Máximo participación dependiendo del escenario: 24 deportistas**

### ASCENSOS:

**Este año ascenderán los tres primeros clasificados siempre y cuando no estén ya clasificados en el cº de Aragón, esta premisa se dará siempre y cuando los provinciales se celebren posteriormente al cº de Aragón de la modalidad**

*El Campeonato se regirá en todo momento atendiendo al Reglamento de Competición de la FAPYC.*

**Los deportistas que participen en esta competición no podrán pescar en este escenario durante los 15 días anteriores a dicha competición.**

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 14 DE JUNIO**

Las inscripciones se realizarán, a través del club, en la;  
FEDERACIÓN ARAGONESA DE PESCA Y CÁSTING  
Avda Jose Atares, 101  
Tlf.976.73.08.27 email: [zaragoza@fapyc.es](mailto:zaragoza@fapyc.es)

En Zaragoza a 17 de Mayo de 2016

Jose Pascual Marco  
Delegado Provincial Zaragoza